

DECLARACIÓN JURADA

Yo, **Lic. José Eduardo Trebastoni Figueredo**, en mi carácter de **Director General, de la D.G.C.P.** de la **Municipalidad de San Lorenzo**, con C.I. N° **2.515.549**, actuando en representación de la institución conforme a las atribuciones legales y reglamentarias vigentes, **BAJO FE DE JURAMENTO**, manifiesto cuanto sigue:

1. Que en el marco del procedimiento de contratación **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL 47/2025 OBRA: "RENOVACIÓN DEL PARQUE INFANTIL Y CAMINEROS DE LA PLAZA MARCELINA INSFRAN" ID 476.281**, la Entidad convocante se compromete a realizar los pagos correspondientes **exclusivamente contra certificación conforme** de los bienes, obras o servicios efectivamente ejecutados, recibidos y verificados a satisfacción de la Administración.
2. Que este compromiso se formula en estricta observancia de lo establecido en:
 - **Artículo 120 de la Ley N.º 7408/2024**, que dispone que la obligación financiera en materia de provisión de bienes, obras o servicios se consolida con la "*entrega efectiva a satisfacción del bien o servicio debidamente documentado*"; y
 - **Artículo 22, último párrafo, de la Ley N.º 1535/1999**, que establece que "*el cumplimiento de las obligaciones financieras será simultáneo a la incorporación de bienes y servicios*".
3. Que, aun cuando el plazo de ejecución del contrato se extienda al siguiente ejercicio fiscal y el presente procedimiento **no haya sido tramitado como plurianual**, la Entidad convocante se obliga a prever y ejecutar los pagos con cargo al **Presupuesto Institucional del ejercicio fiscal correspondiente**, en observancia de las normas del Sistema de Administración Financiera del Estado, incluyendo las etapas de Compromiso, Devengado y Pago.
4. Que la institución asegurará que todos los desembolsos se realicen **conforme a lo efectivamente ejecutado**, debidamente certificado y respaldado documentalmente, y sujeto a la existencia de los créditos presupuestarios disponibles en el ejercicio fiscal respectivo.
5. Que esta Declaración se expide a solicitud de las partes interesadas, para los fines administrativos y contractuales que correspondan.

En fe de lo cual, firmo la presente Declaración Jurada, en la ciudad de **San Lorenzo**, a los **03** días del mes de **diciembre** del año **2025**.-



Lic. José E. Trebastoni
Director de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo